

## 25541 - Filosofía y cine

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 25541 - Filosofía y cine

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 269 - Graduado en Filosofía

587 - Graduado en Filosofía

**Créditos:** 6.0

**Curso:**

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

Tal y como se ha señalado en la introducción, el objetivo de la asignatura es doble: en primer lugar, se trata de introducir al alumnado en la relación histórica de filosofía y cine, a través de la presentación de las distintas formas de influencia del pensamiento en la historia del cine y viceversa, para poner de manifiesto algunas de las maneras fundamentales de relación de concepto e imagen cinematográfica. Por otro lado, y a partir de este primer elemento, el objetivo nuclear de la asignatura aborda la cuestión acerca de las maneras de hacer filosofía (o pensamiento) dentro de un medio en imágenes como es el cine. Para ello nos preguntaremos por las formas de argumentación, de narración, de evidencia, de experiencia, etc. que la imagen cinematográfica abre, así como sobre los criterios (estéticos, éticos, epistemológicos, etc.) fundamentales que regirían o estructurarían las formas de discurso específicas del cine.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles; Objetivo 12: Producción y consumo responsables; Objetivo 13: Acción por el clima; Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura 'Filosofía y cine' es una de las optativas puestas a disposición del alumnado para diseñar su propio currículo profundizando en los contenidos filosóficos que despierten su mayor interés. En este sentido, la asignatura se apoya en algunos de los elementos clave desarrollados en las asignaturas de formación básica y obligatorias: en este caso especialmente en los presentados en la asignatura de formación básica de primer curso 'Filosofía de la imagen', complementando así y profundizando en los aspectos relacionados con la imagen cinematográfica y con su relación con el pensamiento filosófico. Asimismo, la asignatura, al plantear cuestiones de relevancia especial para la estética, puede entenderse como complemento de los contenidos de las asignaturas Estética I y II, sin que el orden temporal del seguimiento de las asignaturas sea relevante (puede cursarse 'Filosofía y Cine' sin ningún problema antes de cursar Estética I y II).

Por otro lado, el objetivo de esta asignatura es el de reflexionar filosóficamente sobre el mundo actual y sobre la representación del mismo, y por lo tanto cumple así una de las misiones fundamentales de la titulación al centrar el estudio no solo en la historia del pensamiento, sino en su contexto contemporáneo. Con las herramientas conceptuales proporcionadas en la asignatura se tratará de permitir a los y las estudiantes comprender y reflexionar filosóficamente no solo a través del discurso tradicional escrito, sino también dentro de otros medios y otras formas de representación.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Aunque no existen recomendaciones específicas para cursar la asignatura, para un adecuado aprovechamiento de la misma es conveniente seguir el programa de trabajo indicado y las lecturas recomendadas en las clases presenciales.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

Reflexionar sobre la experiencia estética y la naturaleza de las artes, pudiendo emitir juicios razonados en las diversas manifestaciones de la expresión artística y de las formas de representación simbólica.

Analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos en diversos campos de la sociedad, de la ciencia y de la cultura, tanto históricos como contemporáneos

Utilizar los conocimientos adquiridos para comprender e interpretar el presente en toda su complejidad, justificando el posicionamiento ante los problemas fundamentales que nos aquejan

Dialogar con otros con flexibilidad mental para apreciar diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas

### 2.2. Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

Es capaz de reflexionar sobre la experiencia estética y la naturaleza de las artes, pudiendo emitir juicios razonados en las diversas manifestaciones de esta expresión artística y de las formas de representación simbólica cinematográfica.

Comprende los problemas filosóficos desde las propuestas cinematográficas más significativas y valora las influencias del cine en la creación de nuevos conceptos y sistemas filosóficos

Es capaz de construir un posible diálogo entre textos filosóficos y los textos cinematográficos

Es capaz de articular los problemas filosóficos planteados por el cine, argumentarlos y expresarlos con rigor y coherencia

Conoce y analiza los retos que los nuevos desarrollos cinematográficos han provocado sobre la narrativa clásica y sus discursos cinematográficos tradicionales.

### 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

1. Como asignatura perteneciente al área de Estética y teoría de las artes, resulta fundamental que el estudiante de Filosofía y cine sepa reflexionar y emitir juicios razonados en el ámbito que el área propone.
2. El cine representa un área muy influyente en la cultura y la sociedad contemporáneas, de forma que la capacidad de analizar problemas complejos a partir de su estudio resulta esencial en la actualidad.
3. El estudio del arte cinematográfico en relación con la filosofía representa una herramienta muy útil para la comprensión de la sociedad de la información, la cultura en imágenes y la comunicación actuales, así como al desarrollo de las capacidades críticas sobre las mismas.
4. Asimismo, en la formación del estudiante de filosofía resulta imprescindible una capacitación para participar de manera competente en debates y diálogos.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

#### PRIMERA CONVOCATORIA

##### EVALUACIÓN CONTINUA

###### A) Seminario: (50%)

El alumnado realizará al menos dos exposiciones en clase y participará en los debates. Con estas actividades prácticas el alumnado deberá desarrollar capacidades críticas y argumentativas en grupo, escuchando y respondiendo reflexivamente desde el material propuesto a sus compañeros y sus compañeras.

Criterios para la evaluación del seminario:

- Conocimiento y lectura reflexiva de los textos propuestos
- Estructura argumentada en el análisis de las ideas expuestas en los textos
- Consideración e inclusión o refutación reflexiva y justificada de las posturas de los compañeros y compañeras

- Claridad y profundidad en la exposición, tanto de los propios argumentos como de la imagen aportada. Manejo adecuado y en profundidad de los conceptos de la asignatura
- Uso de lenguaje riguroso de la materia, exacto.

**B) Trabajo monográfico:** (40% de la nota final)

Consiste en la elaboración de un escrito que estará basado en los temas elegidos para la exposición en el seminario.

Criterios para la evaluación del trabajo monográfico:

- Conocimiento y manejo de los contenidos fundamentales del temario y de la bibliografía primaria y secundaria.
- Capacidad para destacar las ideas centrales, estructurar su desarrollo y relacionar uno conceptos con otros.
- Capacidad para poner en relación los contenidos de la asignatura con la pregunta elegida desde un punto de vista personal.
- Argumentación adecuada y exposición ordenada; manejo riguroso de los conceptos de la asignatura.

**C) Participación en las actividades** como conferencias, cursos, visionado de películas, visitas a centros de arte e investigación y otras actividades de interés artístico-cultural: (10%)

Consiste en la participación activa oral o escrita en las actividades en grupos propuestas por el profesorado, como conferencias, cursos, visionado de películas, visitas a centros de arte e investigación y otras actividades de interés artístico-cultural

## **EVALUACION GLOBAL**

### **Prueba final global:**

Características de la prueba: Prueba escrita final (que puede consistir o incluir la presentación de un trabajo escrito), donde se evalúa la adquisición de conocimientos filosóficos a partir del programa de la asignatura (incluyendo los textos del seminario y las actividades formativas en grupos). Se valorarán el conocimiento y la comprensión adecuada de los contenidos, la capacidad de exposición y argumentación y la capacidad de aplicar los conocimientos a temas y problemas diversos.

Criterios de evaluación:

- Conocen los contenidos fundamentales del temario y manejan la bibliografía recomendada.
- Son capaces de destacar las ideas centrales, estructurar su respuesta y relacionar unos conceptos con otros
- Se expresan con exactitud y propiedad y manejan un lenguaje riguroso de la materia.

## **SEGUNDA CONVOCATORIA**

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

Características de la prueba: Prueba escrita final (que puede consistir o incluir la presentación de un trabajo escrito), donde se evalúa la adquisición de conocimientos filosóficos a partir del programa de la asignatura (incluyendo los textos del seminario y las actividades formativas en grupos). Se valorarán el conocimiento y la comprensión adecuada de los contenidos, la capacidad de exposición y argumentación y la capacidad de aplicar los conocimientos a temas y problemas diversos.

Criterios de evaluación:

- Conocen los contenidos fundamentales del temario y manejan la bibliografía recomendada.
- Son capaces de destacar las ideas centrales, estructurar su respuesta y relacionar unos conceptos con otros
- Se expresan con exactitud y propiedad y manejan un lenguaje riguroso de la materia

## **4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos**

### **4.1. Presentación metodológica general**

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

La asignatura se impartirá bajo la orientación metodológica que impulsa el Espacio Europeo de Enseñanza Superior. Como ha quedado reflejado más arriba, habrá clases teóricas y seminarios que permitirán al estudiante el acceso a los contenidos

por medio de diversos formatos. Se propondrán textos para leer, resumir y debatir y películas para analizar y discutir; y cada estudiante elaborará un trabajo monográfico personal. Se espera la participación activa de todo el alumnado, de forma especial en los seminarios, pero también en el resto de actividades.

## 4.2. Actividades de aprendizaje

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

- a) Clases magistrales. En ellas la profesora explicará los conceptos y tesis del programa más importantes. El alumnado deberá complementar las explicaciones con las lecturas que se recomiendan en la bibliografía.
- b) Seminario: El núcleo de la asignatura consistirá en el desarrollo de un seminario sobre los textos y el material audiovisual proporcionados por el profesorado, en el que el alumnado participará tanto a través de exposiciones como de debates sobre las cuestiones centrales presentadas.
- c) Trabajo monográfico, cuya elaboración se discutirá con la profesora a lo largo del curso y que versará sobre los conceptos y las cuestiones centrales del temario.
- d) Conferencias, cursos, visionado de películas, visitas a centros de arte e investigación y otras actividades de interés artístico-cultural. Durante el curso y como complemento a las actividades anteriores, se llevará a cabo en grupos este tipo de actividades formativas de tipo 4.

## 4.3. Programa

1. Filosofía del cine: ¿qué es el cine?
  - Orígenes y desarrollo
  - Imagen y realidad
  - Minimalismo: imagen, medio y lenguaje
  - Narración, relato: imagen y tiempo
2. Pensamiento y cine: Formas de hacer filosofía (y mundos) con la imagen
  - Ilustración, ejemplificación
  - Límites filosóficos del cine
  - Pensamiento en imágenes

## 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

### Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Se acordará con el alumnado a comienzo de curso el calendario de actividades a realizar de acuerdo con lo expuesto en el apartado 4.2 y, en su caso, el calendario correspondiente a la evaluación continua.

Véase el Calendario académico de la Universidad de Zaragoza (<http://academico.unizar.es/calendario-academico/calendario>) y la web de la Facultad de Filosofía y Letras (horario de clases: <https://fyl.unizar.es/horario-de-clases#overlay-context=horario-de-clases>; fechas de exámenes: <https://fyl.unizar.es/calendario-de-examenes#overlay-context=>)

1. Primera semana de curso: comienzo de clases; explicación del programa e introducción a la asignatura.
2. A lo largo del curso, una semana después de finalizar cada bloque de la asignatura: entrega de comentarios
3. Semanas 8-11: aportaciones al debate del seminario.
4. Semana 13 del curso: entrega de los trabajos monográficos.
5. Prueba global final, en la fecha fijada en el calendario académico, segunda quincena de enero (sólo para alumnos que opten por la evaluación global)